



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANDRES FELIPE AGUIRRE CASTAÑEDA
Con Cedula de Ciudadanía No. 71262264

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el*

Título de

**TÉCNICO EN
SISTEMAS**

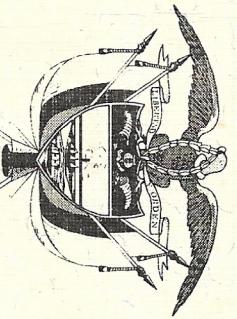
*En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Copacabana.
a los veintitres (23) días del mes de enero de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por

ROSALIA SUESCUN GIRALDO
subdirectora CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

56830687 - 23/01/2020

No y FECHA REGISTRO



La República de Colombia
p en su nombre

El Instituto Andino

Sección Diurna Bucaramanga

Aprobado según Resoluciones Nos. 17528 del 5 de Octubre de 1.979 y 6093 del 11 de Noviembre de 1.992,
emanadas del Ministerio de Educación Nacional y La Gobernación del Departamento respectivamente

Confiere a

Andrés Felipe Aguirre Castañeda

C.I. 820812-59581 de Itagüí

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Libel de
Educación Media Profesional, según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

J. B. Stelle Guiprolet